



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

237 / 02

Salta, 22 MAY 2002
Expediente N° 12.362/99

VISTO:

El trabajo de Tesis denominado: " Estudio retrospectivo de pacientes con trastornos alimentarios tratados en el Hospital Privado Materno Infantil, Salta Capital - Periodo 1.994 - 1999 " presentado por la alumna Valeria María Eugenia BOHIGAS GARZON L:U: N° 600.353 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que el mismo cuenta con la aprobación del Comité Asesor, cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11,12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Nutrición en su informe Fs. 64 Vta. propone la constitución del Tribunal Examinador.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de examen de Tesis para la alumna Valeria María Eugenia BOHIGAS GARZON L.U. N° 600.353 de la Carrera de Nutrición, el día 05 de Junio de 2002 a Horas 16:00.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- LIC. CECILIA, PIU DE MARTIN
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- LIC. MARIA SILVIA VALDIVIEZO
- LIC. MARIA ELSA ARE (Suplente)

ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

237102

Salta, 22 MAY 2002
Expediente N° 12.362/99

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud